



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PLATO
PLATO – MAGDALENA

Plato, Cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: 2018-00224
DEMANDANTE: MARIO TATIS ZAPATEIRO
DEMANDADO: RAFAEL DE LA CRUZ CHIQUILLO Y OTRA

Pasa al despacho el presente proceso para continuar con trámite y como se está en el recaudo de las pruebas dentro del incidente de nulidad, se **CONVOCA** a las partes para el día 31 de Agosto de 2022 a las 8:00Am, se le recuerda la importancia de la asistencia pues ello genera consecuencia de tipo procesal. **La audiencia se llevará a cabo virtualmente a través de la plataforma habilitada por la Rama Judicial de nombre "LifeSize", vinculo que se le hará llegar a las partes al correo electrónico que nos proporcionen, una vez se les notifique esta providencia.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ

JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 25 en la secretaria hoy 05 de Agosto de 2022 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria